

EXPRESO

el diario de la vida nacional

Año 16 N° 5.713
3 SECCIONES 32 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 50,00 en todo el país

LUNES MARZO 6. 1989

00000033

JUDICIALES 16
Guayaquil, lunes 6 de marzo de 1989

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL ESTERO "INESTERO UNO" S.A.

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA DEL ESTERO "INESTERO UNO" S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, abogada Marigloria Cornejo Cousin, mediante Resolución No. 88-2-1-1-02827 el 02 AGO. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 976 el 24 de Enero de 1989.
- 2.- OTORGANTES.-** Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: Reencauches en Frío C. Ltda. (Reenfrío), representada por el señor Enrique Pareja Cusalón, casado, en su calidad de Presidente de la Compañía; Sara Colunga Frías, soltera; Juan Israel Ponce Merchán, casado; Fernando Lalama Franco, soltero; e, Isabel Yagual Ramírez, soltera. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana y están domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.-** La compañía se denomina INMOBILIARIA DEL ESTERO "INESTERO UNO" S.A. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.-** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.-** El objeto social de la Compañía es dedicarse a la administración de bienes inmuebles, desempeñará y desarrollará funciones de mandato. Como medio para cumplir con su objeto, podrá intervenir en la promoción, constitución o aumento de capital de compañías, podrá ejecutar o celebrar toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles permitidos por la Ley y relacionados con su objeto.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la Compañía es de CINCO MILLONES DE SUCRES dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.-** El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 4.000,00; en especie S/. 4'996.000.00. La accionista que paga en especie es la compañía Reencauches en Frío C. Ltda. (Reenfrío) mediante el aporte de bienes inmuebles.
- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.-** El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Reencauches en Frío C. Ltda. (Reenfrío), Sara Colunga Frías, Juan Israel Ponce Merchán, Fernando Lalama Franco e Isabel Yagual Ramírez.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.-** La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, el Gerente y el Subgerente. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 22 de febrero de 1989

Ab. Miguel Martínez Dávalos
**SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL**